

R- 16285

Tit. 57941

Cod. 1072029



LUGARES DE EXTREMADURA

Cáceres, Septiembre 1947.

(SUPLEMENTO DE DIVULGACIÓN)

Santa Eulalia de Mérida

Por DOMINGO SÁNCHEZ LORO

Semen est sanguis christianorum.

Tertuliano.

Semilla de la Iglesia fué la sangre de los cristianos. Durante siglos, desde Nerón a Constantino, testificaron los fieles la profecía del Divino Maestro, cuando les dijo: «Seréis objeto de odio a todas las gentes a causa de mi nombre». Una multitud ingente de toda edad y sexo, de todas las condiciones sociales, dieron su vida, entre suplicios atroces, en pro de la doctrina que profesaban: que sólo la muerte es prueba cierta de la sinceridad de una conducta.

Roma persiguió a Cristo durante seis años en el siglo I, ochenta y seis en el II, veinticuatro en el III, y trece en el IV. Unos ciento treinta años sufrieron los cristianos el rigor de la legislación romana, aplicada según la crueldad o sentido político de los que en su mano tenían la muerte y la vida de las gentes del orbe todo.

Son las persecuciones un hecho histórico y, como tal, tienen sus causas naturales. Tres categorías de delitos aparecen claramente especificadas en el derecho romano: delitos privados, que sólo ofendían a los hombres y a ellos competía el castigarlos, como el robo y asesinato; delitos de lesa majestad, que ultrajaban a la patria o al emperador, y tenía el Estado a su cargo la represión de los mismos; delitos religiosos, que se cometían en ofensa de los dioses y de las personas o lugares sagrados, siendo reprimidas estas faltas sacrílegas por el tribunal eclesiástico de los pontífices. Cada clase de estos delitos tenía su legislación especial y a cada reo se le instruía el procedimiento oportuno, según los casos, pudiendo una misma persona agraviar a los hombres, a la patria y a los dioses, juntamente.

Entre los delitos comunes penaban con sumo rigor los romanos a los magos, encantadores y hechiceros; a los que asistían a reuniones clandestinas o formaban parte de sociedades secretas; a los que daban culto privado a las divinidades nuevas o extranjeras, que no hubieran sido reconocidas, oficialmente, por el Estado; a los que

poseían libros cuya lectura estuviera reprobada. Los convictos de estas culpas, conforme a la gravedad de la ofensa, eran entregados a las bestias feroces, crucificados o quemados vivos; sus bienes confiscados; los nobles enviados al destierro y los de humilde condición sufrían la pena capital.

Fueron los cristianos tildados de hechiceros, porque sólo a la magia imputaban los jueces aquellos milagros que obraba Dios en los mártires, que florecen como lirios y están en su presencia como el aroma del bálsamo. Las heridas que desaparecían sin curarlas, el alegre semblante en la flagelación, el respeto de las fieras, la sonrisa en las torturas, las estatuas de ídolos y de emperadores que rodaban por el suelo a una señal de los fieles, el fuego que no les quemaba, las aguas que servían de lecho mullido a los que en ellas eran arrojados, y todas las infinitas y maravillosas señales de la omnipotencia divina, se volvieron, muchas veces, contra ellos, que sufrían las sanciones legales como magos y fautores de las ciencias ocultas.

Según Ulpiano, cometían delito de lesa majestad «aquellos que con sus malas acciones o consejos conspiraban contra el pueblo romano; los que mataban a los prisioneros sin consentimiento del príncipe; los que estaban armados en Roma con intento de perturbar la república; los que ocupaban lugares o templos para celebrar reuniones clandestinas; los que tramaban el asesinato del jefe del Estado; los que escribían cartas a los enemigos del pueblo romano o enviaban personas delegadas, para tratar negocios con él contra la patria, los soldados que se amotinaban o levantaban armas contra la república».

Más, después, los magistrados de Roma hicieron culpables de tal delito a los que se obstinaban en no dar culto al emperador, que era según Tertuliano, «la más terrible de las divinidades paganas», con la particularidad de que los acusados perdían su rango social y el noble y libre descendía a ser esclavo y eran todos declarados infames, para poder, legalmente, sufrir toda clase de suplicios.

Los juristas de Roma daban el nombre de sacrílego al que robaba objetos consagrados a los dioses o saqueaba un lugar sagrado; al que no guardaba en su domicilio una efigie del emperador; al que no sacrificaba y ofrecía culto a los dioses o dejaba sin cumplir sus deberes religiosos. Estos delitos eran considerados gravísimos, castigados casi siempre con la última pena, y prueba de su rigor es el hecho de ser enterradas vivas aquellas vestales que se dejaban apagar el fuego sagrado o habían quebrantado sus votos y compromisos.

No fué necesario tomar especiales medidas de rigor contra los cristianos, ni fué intención del Estado ensañarse contra ellos, sino que Roma se limitó, por lo general, a aplicar las duras sanciones de su legislación a un crecido número de delincuentes, que se llamaban cristianos.

Roma tuvo sus dioses particulares, mientras dominó en el Lacio, pero a medida que fué extendiendo su imperio por todos los confines del mundo antiguo, dió cabida con benevolencia suma a las divinidades de los pueblos vencidos, exceptuando tan sólo aquellas orientales, que por sus ritos secretos se prestaban a desórdenes y conspiraciones; y a las que eran contrarias al culto tradicional del Imperio; y a las que, como Isis, Cibeles y las Bacanales, suponían un escándalo para la moral.

Cuando en el siglo I antes de Jesucristo conquistaron los romanos Palestina, dieron a los judíos aquella especial autonomía que su táctica política sabía conceder a los pueblos vencidos, consintiendoles el libre ejercicio de su culto y la dispensa de participar en los sacrificios a los dioses del Lacio. Los judíos de la «diaspora», en su afán de dominio universal, inundaron todos los rincones del Imperio de comunidades, que cuidaban celosamente de no diluirse entre las gentes con quienes vivían y a las que tiranizaban con las áureas ligaduras de su espíritu usurero. Después de la toma y destrucción de Jerusalén por Tito, perdieron su nacionalidad, pero aquellos israelitas que pagaban el didragma al fisco, podían vivir libremente «more judaico».

En un principio, concedieron los romanos a los seguidores de Cristo los mismos privilegios que los judíos tenían, porque consideraban a los cristianos como una secta de los hebreos, y los mismos magistrados de Roma protegieron a los fieles contra el fanatismo israelita y los ataques de los gentiles. Pero los judíos, que odiaban profundamente a los cristianos por considerarles apóstatas y despreciadores de su Ley, siguiendo el proceder sinuoso y lleno de perfidia que siempre ha caracterizado a la raza deicida, llevaron a la opinión pública las calumnias más espantosas contra los fieles. Hasta las personas más graves les echaban en cara que adoraban a un asno, que formaban aquelarres llenos de obscenidades y conspiraciones contra el Estado; que sus iniciados tenían pacto con el demonio; que sus ritos y oraciones eran conjuros y maleficios contra los hombres; que sus libros predicaban los crímenes más nefandos y la absurda y extraña teoría de que el mundo se acabará; que es necesario odiarnos a nosotros mismos, amar el dolor, sonreír al sufrimiento, no temer la muerte y dejar todos los bienes y afectos del mundo para sólo servir a su Dios, que era un criminal a quien los judíos habían crucificado. Todas estas patrañas encendieron muchas veces al populacho, que culpaba a los cristianos de todas sus desventuras, y eran debidas a la mala fe y odio mortal de los hebreos, pues según Tertuliano: «Las sinagogas de los judíos son los manantiales de las persecuciones».

El día 19 de Julio del año 64, estalla un voraz incendio en los comercios próximos al Circo Romano, que, avivado por fuerte viento, se extiende a los barrios más populosos de la ciudad, siendo

calcinadas, durante nueve días, siete de sus regiones y tres arrasadas. La mano incendiaria fué la de Nerón, que mandó a sus palaciegos, vestidos de esclavos para no ser reconocidos, a poner fuego a Roma por el criminal deleite de contemplar el grandioso espectáculo de las llamas y pasar luego a la posteridad como el nuevo artífice de la capital del mundo.

El pueblo se indigna y alborota y es necesario ofrecerle una víctima en la que clave las garras de su fiera sed de venganza. Popea Sabina, mujer del emperador, prosélita y amparadora de los judíos, a instigación de su favorito y otros israelitas de su servidumbre, llevaron al ánimo de Nerón la conveniencia de culpar a los cristianos, de estrago tan horrible. Y salió este edicto: «Christiani non sint: no haya cristianos».

Desde este día, una «ingente multitud» fué víctima, no del incendio de Roma, sino del odio del género humano, aplicando con sumo rigor la legislación romana para toda clase de supuestos delitos de que eran los cristianos acusados: Nerón les imputa externa superstición; Domiciano les condena por ateísmo y costumbres judáicas; Trajano les persigue como miembros de sociedades secretas; aunque prohíbe las denuncias anónimas; Adriano y Antonio Pío no fueron hostiles al Cristianismo, más se doblegan a las exigencias del populacho y consienten que sean algunos mártires sacrificados, exigiendo que nadie fuera condenado sin acusador, el cual recibiría castigo sino probaba su denuncia; Marco Aurelio les hace culpables del hambre, la peste y las guerras; Cómodo se muestra benévolo por influjo de su esposa Marcia, más Septimio Severo les persigue por miras políticas y exageraciones montanistas; Helio-gábalo les ampara, porque pretendía combinar el Cristianismo con su culto siriaco al Sol; Alejandro Severo, a instancias de su madre Julia, les protege, pone en su larario la imagen de Cristo, graba en su palacio la máxima: «No hagas a otros lo que no quieras para tí», y concede un sitio público para el culto de los cristianos en Roma; Maximino Tracio manda degollar a los Jefes de las Iglesias, para satisfacer a la plebe, que estaba irritada y llena de espanto por los terremotos; de Filipo cuenta Eusebio que hizo penitencia canónica, pero Decio les degüella airadamente por negarse a sacrificar y comer de los sacrificios; Gato les persigue por no prestarse a dar culto a Apolo con ocasión de la peste de 252; Valeriano sucumbe a las insinuaciones de su favorito Macriano, muy aficionado a la magia, en cuya persecución voló al cielo la «masa cándida» que la integraban 143 fieles quemados en cal viva; Galieno revoca los anteriores edictos persecutorios, les restituye los bienes confiscados y consiente que edificaran templos suntuosos, dando ocasión a que, durante los cuarenta años de paz, se propagara el Cristianismo por todos los confines del Imperio, admitiendo en su seno desde los más humildes esclavos hasta las clases más elevadas y los más altos funcionarios

civiles y militares; Aureliano dá un edicto de persecución, pero su muerte hace que no sea cumplido. Siguió una era de paz, durante la cual, a semejanza de lo que antes sucediera, fué muy de lamentar el poco fervor de los fieles, que más se cuidaban de los intereses del mundo, olvidando los del cielo.

Ahora, también, se vió la fe tirada por los suelos y casi dormida, como antaño sucediera con el «perdón general», que Filipo el Arabe otorgó a los cristianos, de cuyas miserias nos legó San Cipriano este cuadro desolador:

«Cada cual procuraba aumentar sus riquezas con avaricia insaciable; no acordándose ya de lo que los fieles habían hecho en tiempo de los Apóstoles y debían hacer siempre. No se veía el sacrificio por la religión de los mayores en los obispos ni en los sacerdotes, ni fidelidad en los ministerios, ni misericordia en las obras, ni disciplina en las costumbres. Los hombres se teñían la barba; las mujeres se pintaban el rostro, las cejas, los cabellos, como queriendo corregir la obra de Dios. Se usaban artificios para engañar a los simples; se prostituían los miembros de Jesucristo a los paganos, concertando matrimonios con ellos. No sólo se juraba temerariamente, sino que se perjuraba. Se despreciaba a los Prelados, se les injuriaba, y la división de las gentes se sostenía por odios tenaces. Algunos obispos, en lugar de exhortar a los demás y darles ejemplo, abandonaban los intereses de Dios, ocupándose en negocios temporales; dejaban sus cátedras, abandonaban su grey, corrían de una provincia a otra, frecuentando las ferias para enriquecerse. Mientras los hermanos morían de hambre en la Iglesia, ellos querían tener dinero en abundancia, usurpar tierras por medios fraudulentos y sacar grandes provechos de la usura».

Así las cosas, subió al poder Diocleciano, hombre hábil para el gobierno, supersticioso, déspota a la manera oriental, práctico y calculador. En los primeros días de su mandato, testifica Eusebio de Cesárea que «gozaban los cristianos de amplia libertad para profesar públicamente su religión, ellos, sus mujeres, sus hijos y sus esclavos. Libres para gloriarse de su fe, eran preferidos del soberano entre toda la restante servidumbre en el palacio del emperador». Pero en el relajamiento de costumbres habían llegado la molicie y el abandono a tal extremo de degeneración que, según Eusebio, «entonces, el juicio de Dios comenzó su obra en su pueblo».

Por aquel tiempo celebróse en España el concilio de Elvira, cuyos cánones son un reflejo exacto de los abusos más frecuentes en los españoles y entre los cristianos del orbe. De las penas impuestas se deduce que los fieles participaban en cultos idolátricos, en los juegos inmorales de los paganos y luchas de gladiadores; eran aficionados a la magia y hechicería; el divorcio y la prostitución de los hijos se estimaban como cosa natural; las vírgenes quebran-

taban sus votos, se casaban con infieles y la incontinencia les afectaba a todos, destacando entre tanto vicio la usura y simonía de los clérigos.

El juicio de Dios se dejó sentir sobre su pueblo, permitiendo que se desencadenara la más terrible y sangrienta persecución.

Diocleciano, de origen servil, fué elevado a la primera magistratura del Imperio el 29 de Agosto del año 284, el cual, contra todas las previsiones, demostró que, según suele decirse, nadie es más exigente que el mendigo satisfecho: la hegemonía que los legionarios venían imponiendo, desde hacía más de un siglo, fué destruída, y la degeneración de los cristianos, que sólo aspiraban a disfrutar de los pingües beneficios obtenidos, durante una paz duradera, fueron coronados con la estela de una legión imponderable de mártires, que volvieron a su primer fervor la conducta de los fieles.

Las sesenta provincias que abarcaba el Romano Imperio, fueron aumentadas hasta noventa y seis, distribuídas en circunscripciones más extensas, llamadas diócesis, a cuyo frente se hallaba un vicario a las órdenes directas del emperador, del cual hizo, también, depender al Jefe Supremo de las fuerzas militares, para reunir en su persona la autoridad suprema del Estado. Para fortalecer el Imperio, en muchas partes amenazado, lo dividió en dos mitades, y dió la occidental al insigne guerrero, que sometió brillantemente a los campesinos de las Galias, Maximiano Herculeo, y él se reservó las provincias de Oriente.

Para evitar guerras en el futuro, fueron designados Constantino Cloro para suceder a Maximiano en Occidente y el borracho Galerio para sustituir a Diocleciano en el Oriente.

Galerio, los neoplatónicos Porfirio, Jámbico e Hierocles, los perjuros sacerdotes de los ídolos y los fanáticos del paganismo, aprovecharon las incidencias políticas, para arrancar de Diocleciano un edicto de persecución.

El falso celo de un joven cristiano, que se negó a inscribirse en el ejército imperial, decapitado víctima de su fervor mal entendido, fué la piedra de escándalo para los gentiles, que empezaron a ver en los cristianos súbditos rebeldes al emperador y enemigos de las instituciones del Estado.

Maximiano y Galerio decretan una persecución general contra los soldados cristianos, los cuales perdían su empleo, si rehusaban sacrificar a los ídolos, y a los más exaltados se les castigaba con la pena de muerte. «Veturio—dice Eusebio—, jefe de la milicia, persiguió a los soldados cristianos, y desde entonces la persecución ha empezado poco a poco a extenderse (298-301)».

Diocleciano se opone a la efusión de sangre, pero su yerno Galerio le insta a ello con toda clase de insidias y, para arrancarle un edicto general, insinúa la conveniencia de consultar al oráculo de

Apolo en Mileto, el cual, vendido a las dádivas de Galerio e intimidado por sus amenazas, manifestó que los cristianos habían de morir.

En Febrero del 303, con motivo de las fiestas de los Terminalia o demarcación de los campos, se publicó el edicto de persecución en Nicomedia, que fué expuesto en las calles y puertas principales de la ciudad. Por él quedaron prohibidas las asambleas de los cristianos; se mandaba el derribo inmediato de los templos y la entrega de los libros sagrados para quemarlos; todos habían de abjurar so pena de perder su empleo o dignidad.

La enfermedad de Diocleciano, un incendio que se produjo en palacio, la destrucción de los edictos persecutorios y toda serie de calamidades y desventuras, fueron atribuídas a los cristianos, contra los cuales aumentó la saña persecutoria: magistrados, obispos, sacerdotes, clérigos y fieles, mueren todos en masa quemados o ahogados, extendiéndose la persecución por todo el Oriente.

En Occidente, Constantino Cloro dulcificó la ejecución del mandato imperial y se limitó a derribar algunas iglesias sin exigir la entrega de los libros sagrados. Pero Maximiano recibe gozoso el edicto persecutorio y en Italia, Africa y España, se cometen atrocidades sin cuento: los libros fueron robados, los archivos dispersos o quemados, las posesiones de los fieles confiscadas, los templos, cementerios y catacumbas, profanados y entregados a las llamas o a la piqueta demoledora. Los años 303 y 304 son en la Historia de la Iglesia sinónimos de lucha, sangre y triunfos.

La diócesis de España pertenecía a Maximiano, desde los días en que el Imperio fué repartido, el cual encomendó la ejecución en nuestra península de los edictos imperiales a Deciano, un magistrado investido por el emperador de omnímota autoridad. «No hay palabras—dice Eusebio de Cesárea—, que puedan explicar lo que entonces presenciarnos: una multitud incontable de personas fueron arrojadas a los calabozos; reservados antaño a los violadores de sepulcros y ladrones, estaban entonces llenos de obispos, sacerdotes, diáconos, lectores y exorcistas, de suerte que no había lugar para los criminales de derecho común».

La crueldad y fanatismo del sanguinario Deciano se desencadenó en España más airadamente que en parte alguna. Y no sólo es de lamentar el crecido número de vidas que fueron segadas, sino la pérdida y destrucción de los archivos y libros sagrados de la Iglesia Española, lo que nos roba el deleite de recrear nuestro espíritu con los sucesos y glórias de los mártires esforzados.

Casi todas las actas de los mártires fueron pasto de las llamas; sólo tenemos los datos seguros, que el poeta Aurelio Prudencio nos ofrece en sus cantos de exaltación a los cristianos perseguidos. «Nuestro pueblo—dice—guarda en un sepulcro las cenizas de

dieciocho mártires. La ciudad que tiene tal honra se llama Zaragoza. Una casa llena de tan poderosos ángeles, no teme la ruina del frágil mundo, llevando en su seno para ofrecerlos a Cristo tales dones.

Cuando Dios, blandiendo su fulminante diestra, apoyado en una nube, venga esplendoroso a pesar a las gentes en su justa balanza, le saldrán al encuentro en medio de todo el orbe con la cabeza erguida las ciudades, llevando en canastillos sus ofrendas preciosas. La africana Cartago mostrará tus huesos, ¡oh Cipriano!, doctor fecundo. Córdoba dará a Acisclo y a Zoilo y las tres coronas de Fausto, Genaro y Marcial. Tú, Zaragoza, ofrecerás a Cristo una diadema bellísima con tres perlas, engarzadas sutilmente por Fructuoso. La pequeña, pero rica Gerona, expondrá los santos miembros de Félix; nuestra Calahorra llevará a los dos—Emeterio y Celedonio—a quienes veneramos; la esclarecida Barcelona se levantará con Cucufate...

Mérida, cabeza de los lusitanos, extenderá ante el ara las cenizas de su niña Eulalia; Alcalá pondrá a los pies del juez las urnas llenas de sangre de Justo y Pastor; Tánger introducirá a Casiano...

Puedes, oh Zaragoza, ensalzar con alabanzas todo ese senado conscripto, a los dieciocho, a Optato, a Luperco, a Suceso, a Marcial, a Urbano, a Julio, a Quintiliano. Publique un coro de música la grandeza de Publio, los trofeos de Frontón, los sufrimientos de Félix, la firmeza de Ceciliano, las sangrientas hazañas de Evento, la gloria de Primitivo, el triunfo de Apodemio, sin olvidar a los cuatro Saturninos.

Sin olvidar a la virgen Engracia, al diácono Vicente, a Carpo, a Clemente...»

Y tantos otros confesores de la fe, que en España recibieron muerte por los esbirros de Deciano, tales como: Leocadia, en Toledo; Vicente, Sabina y Cristeta, en Avila; Crispín, en Ecija; Servando, Germán, Víctor, Estercacio, Antinógenes, Hermógenes y Donato, en Mérida; Víctor, en Braga; Ciriaco y Paula, en Málaga; Facundo y Primitivo, en Sahagún; Claudio, Luperco y Vitórico, en León; Verísimo, Máxima y Julia, en Lisboa; Julio, Juliano, Vicente..., y tantos otros cuyos nombres conoce Cristo.

Era la populosa Mérida la más importante ciudad del mundo, después de Roma, y en ella tenía su sede el legado augustal; a ella convergían las calzadas principales de toda la península; en su recinto se encerraban todos los centros burocráticos de aquellos tiempos; lo cual, unido a sus baños acogedores, a su monumental anfiteatro y a su circo esplendoroso, a sus paseos bien trazados y suntuosas avenidas, a sus templos, escuelas, bibliotecas y acomodadas residencias, hacía que pululasen por la ciudad un continuo trasiego de forasteros, comerciantes, soldados, empleados públicos y vividores, que la daban una riqueza, esplendor e importancia, semejante a la capital del Imperio. En ella podía encontrarse cuanto



el gusto más refinado desear pudiera, para vivir al estilo y según las costumbres romanas; y por ello muchas familias de la aristocracia de Roma fueron residiendo aquí, cada vez en número más crecido. Entre ellos vinieron muchos cristianos, que con su ejemplo y virtud propagaron la Buena Nueva por los rincones de la España Ulterior y muy especialmente por las tierras de Extremadura.

El ser gobernador de Mérida era un puesto codiciado por sus pingües beneficios y por la prestancia que implicaba el cargo. Es natural que, en todo caso, pusieran subido interés en cumplir fielmente los edictos imperiales y más, ahora, que venía la persecución recrudescida por el rigor y espíritu fiero y ansioso de sangre de Deciano. Con sumo celo fueron tomadas todas las medidas para borrar lo que al espíritu de Cristo representara, a la vez que, afanosamente, se cuidaban de alimentar el fuego con las actas de los mártires y libros sagrados, que, a su juicio, sólo encerraban truculentos principios de magia y hechicería.

Pronto rebosaron las cárceles, mazmorras y calabozos, de obispos, sacerdotes y fieles seguidores de Cristo, que a cada momento eran martirizados, después de sufrir los más crueles tormentos.

En cierta ocasión fué encargado de custodiar los presos, que habían de ser martirizados al siguiente día, un oficial cristiano, llamado Víctor, el cual, lleno de fervor y ansioso de morir por la Fe, manda a los legionarios que den libertad a los encarcelados; se presenta al prefecto, le declara su acción y sólo pone como justificante de su proceder su condición de cristiano. Indignése el prefecto por la falta cometida y, más aún, por tener entre los oficiales de su ejército hombres que se gloriaban de seguir a Cristo.

Tenia Víctor dos hermanos, que se llamaban Estrocacio y Antinógenes, los cuales pidieron asociarse a la suerte de Víctor y los tres fueron degollados en Mérida con el mayor refinamiento, el 24 de Agosto del año 303.

Tal suceso hizo aumentar la saña contra los cristianos, que en masa sufrían los dolores más salvajes. «Hemos visto—escribe Eusebio de Cesárea—, siendo testigos oculares, sufrir en masa a un gran número de cristianos, unos la decapitación, otros el suplicio del fuego. Todos los que querían podían matarlos. Unos los golpeaban con palos, otros con vergas, otros con látigos. Unos eran azotados, puestas las manos detrás de la espalda y ligados a un leño, mientras los verdugos los lastimaban todo el cuerpo. Otros eran suspendidos de un pórtico por una sola mano; de todos era éste el sufrimiento más cruel, ya que por él las articulaciones y miembros del mártir estaban en tensión violentísima... Después de tales padecimientos, unos eran puestos en cepos con ambos pies separados; otros yacían echados por el suelo, quebrantados por la intensidad de los tormentos... A unos les atravesaban los dedos e introducían en las extremidades de las uñas cañas puntiagudas; para otros se hacía fundir

plomo y se les rociaba la espalda con el líquido bullente y abrasador; se les quemaban las partes más delicadas del cuerpo... A los azotes seguía el combate con las bestias feroces: leopardos, osos, jabalíes, toros agujoneados por el hierro y por el fuego. Nuestros ojos han contemplado tales cosas».

Este cuadro sombrío que nos refiere Eusebio sobre los martirios que él presenció en Palestina, por aquel entonces, es tenue reflejo de lo que en Mérida sufrieron los cristianos, cuyos suplicios hacen estremecer al sólo mencionarlos.

Más nada infundía pavor en el ánimo esforzado de los extremeños; dos hijos de Mérida desafiaron con audacia valerosa las pesquisas del legado imperial, Viator, y se lanzan por las calles de la ciudad, persuadiendo a los mismos gentiles que arruinen los templos y aras de los dioses y los lugares sagrados, que tenían en los bosques, donde ejercitaban su idolatría.

El arrojo y valentía de los dos hermanos, Germán y Servando, irrita al Juez y les manda poner en el ecúleo, donde sus miembros todos fueron descoyuntados, saliendo milagrosamente con vida de tan atroces suplicios. Tornaron a la cárcel con grillos y cadenas y allí, refinadamente, sufren el tormento del hambre y sed más pavorosa. Por designio del cielo fueron libertados en una amnistía general, más pronto púsose de nuevo en práctica el edicto persecutorio con saña más grande y rigor más fiero y, puestos en prisiones, sufrieron otra vez los tormentos del ecúleo y ven sus carnes desgarradas con uñas de hierro.

Para recreo de los gentiles y escarnio y temor de los cristianos, dispuso Viator que les echasen argollas al cuello y con esposas en las manos y arrastrando el peso de las cadenas por la aspereza de los caminos, le acompañasen en el viaje que se vió precisado hacer a la Mauritania. Cuando llegó a Cádiz, cansado de ver tanto dolor, dió orden de que fueran degollados en un terreno, llamado Ursoniano, donde recibieron estos extremeños las coronas debidas a tan glorioso martirio. Germán recibió sepultura en Cádiz y Servando fué llevado a Mérida, de donde luego le trasladaron a Sevilla y colocaron entre los cuerpos de las santas Justa y Rufina.

El ejército de fieles seguidores a Cristo que fué inmolado no tiene número y, a semejanza de Roma, pueden aplicarse a Mérida estas palabras del dulce poeta Aurelio Prudencio: «Muchas de las tumbas hablan con elocuencia y nos dicen el nombre del mártir y su elogio. Pero las hay silenciosas también, cerradas por mármoles inexorablemente mudos, marcados solamente por un guarismo. Por esta cifra se puede conocer el número de los mártires anónimos que allí yacen en un montón. Recuerdo que me informaron que bajo una sola piedra estaban encerradas las reliquias de sesenta hombres, cuyos nombres son conocidos de sólo Cristo, que les unió a todos en el haz estrecho de su propia amistad».

Más duros que guijarros tenían el carácter y el corazón los gentiles, cuando desoían la voz que de lo alto les hablaba, a través de los ríos de sangre que los cristianos vertían. Nos dice Prudencio el afán e ilusión de las damas españolas de aquellos días: «Se imaginan las mujeres que las manos del divino Artífice, que modeló su rostro, ha dejado su obra imperfecta y aplican a su empinada frente una diadema de granates de un azul de jacintos y rodean su cuello puro con collares ardientes de topacios; suspenden en sus orejas pesadas esmeraldas y en sus nítidos cabellos ponen sartas de aquellas piedras blancas que las conchas crían y rizos de oro rígido caen a la par por sus trenzas».

Y en cuanto a los hombres, traduce Lorenzo Riber: «¿Qué mucho que el «sexus male fortis», que dice el poeta aragonés, el sexo débil, como con ausencia de verdad y aún de caridad decimos nosotros, haga tales cosas, cuando el «que es cabeza y rey del cuerpo mujeril, aquél que gobierna la partícula inválida que se separó de su propio cuerpo», se entrega a porfía a toda clase de debilidades y mollezas? ¿Si los que debieron ser héroes se avergüenzan de ser varones y buscan las exquisitas vanidades para lucir? ¿Si fueron ellos los que debilitaron la propia reciedumbre, cubriéndola no con el vellón de las ovejas, sino que tomaron vestidos de unas ramas que fueron a buscar a Oriente?...

Para ellos cárdanse las lanas más suaves: aquél lleva una túnica que al viento de la carrera ostenta sus indecencias, o vestidos tejidos de plumas de aves; aquel otro, adobado, espolvoreado, deja tras sí un olor de hembra.

Todo lo que el Omnipotente dió a los hombres, lo tuercen éstos a los usos contrarios. En el principio del mundo, cuando Dios creó todas las cosas, vió que éstas eran buenas. ¿Acaso el caballo, el hierro, el toro, el león, la cuerda, el aceite, al ser criados tenían eficacia alguna de maldad? Y, no obstante, a estas cosas inocentes las trocó en malignas la férvida vesania del Circo. Un don útil se echa a perder por un infame frenesí...

En el ejército del mal milita una cohorte numerosa: la ira, la superstición, la tristeza, la discordia, el lujo, la sed de sangre, la sed de vino, la sed de oro, la envidia, el adulterio, el dolor, la maldicencia, el hurto. En el foro la elocuencia, armada de colmillos: canina facundia».

Más no toda Mérida estaba convertida en estercolero de aberraciones y vicios. Entre los muchos que unían a su nobleza la cualidad más excelsa de sus virtudes cristianas, moraba en Mérida una familia ilustre de sangre y noble de origen, que de todo corazón seguía las doctrinas de Jesucristo.

Solían las gentes acomodadas poseer granjas y quintas de recreo en lugares apacibles y deleitosos junto a las vías romanas. En una hermosa villa situada en las proximidades de la segunda mansión

de la Vía de la Plata, que partía de Mérida y a Zaragoza se encaminaba; en el valle soñoliento que hoy se extiende al sur de las Minas de Aldea Moret, que forman un arrabal de Cáceres, vino al mundo una celestial doncella, a quien pusieron por nombre Eulalia, en las postrimerías del siglo tercero.

Desde su más tierna edad mamó en los pechos maternales las virtudes de los fieles seguidores de Cristo. Tanto durante el tiempo que en Mérida estaban, donde tenían su habitual residencia, como en las temporadas de asueto pasadas en la granja, veía en sus progenitores un vivo ejemplo de austera y cristiana conducta. Por su natural dichoso veíase suavemente inclinada a las cosas del espíritu y su corazón ardiente llenábala de fervor y bajo sus blondos cabellos abrigaba una mente cana y debajo de la flor juvenil albergaba un fruto maduro.

La decisión bravía de esta virgen cristiana manifestóse desde muy niña y, aún no sabía jugar, cuando ya despreciaba las rosas, púrpuras y joyeros.

Por las vías de aquella Mérida pujante y llena de pueblo, captó con su mirada y fué plasmando en lo más dulce de su corazón, con la delicadeza de todos sus sentidos, las salvajes y crueles injusticias que con los cristianos cometían. Y cuando veía las cárceles y mazmorras llenas de presos, y su rostro angelical se iluminaba con las hogueras de las plazas donde ardían sus hermanos, y contemplaba el anfiteatro enrojecido por la sangre, y los rumores de la fama la daban noticia de los suplicios de tantos mártires, que a su mente llegaban embellecidos por la poesía, una santa cólera la arrebatava y su alma, sedienta de Dios, ardía, como después Teresa de Jesús, en el afán vehemente de sufrir todas las torturas por Cristo.

Y en las pláticas ardientes con su doncella Julia y con sus padres, solía decir, estremeciéndose de ira y coraje:

—¿Y no hay quien se presente delante del tribunal y confunda a esos malvados y les eche en cara sus crímenes?

Era ya Eulalia un abril que había triunfado de doce inviernos, cuando el prefecto de Mérida, Calpurniano, quiso hacer en obsequio del emperador un ruidoso escarmiento entre los cristianos y ordenó que todos los vecinos de la ciudad habrían de reunirse para hacer sacrificios a los dioses un día de fiesta y bacanal para los gentiles.

Eulalia ve renacer en sus entrañas celeste alegría, espoleada por sus ansias de unirse a Cristo; pero este ardor prematuro hace temblar a sus padres y deciden llevarla al campo, para evitar alguna temeraria imprudencia de la joven.

Ella suplica que la dejen caminar al cielo por la senda dolorosa del martirio: todo en vano, porque dura cosa es pedir a un padre que arranque de su corazón el amor a sus hijos.

En el ánimo esforzado de esta virgen sin igual no tiene cabida el desaliento y concierta con Julia, su doncella, que tenía la misma

edad, el burlar la vigilancia de sus padres y volar en busca del esposo, que con galas de gloria esperaba su arribo a la mansión eterna.

Y una noche, viste su rostro de pueril gravedad y con moderación en su paso, abre un postigo de la villa y con clandestino y sigiloso pie salta el seto del jardín y parte de la granja natal; camina entre tinieblas, brinca por encima de aliagas y jarales, tropieza en los riscos y sangran sus plantas por la aspereza del duro caminar; deja sus sedas, brocados y encajes en las breñas del sendero y, guiada por el Padre de la luz y con un cortejo de ángeles en su torno por escolta, endereza sus pasos a la ciudad, mientras desde el fondo de los espacios inmensos la dirigían envidiosas miradas las refulgentes estrellas.

Su doncella Julia, más práctica y avezada en los rigores del camino, lleva la delantera y, entonces, Eulalia con espíritu de profecía la dice dulcemente:

—Anda con la prisa que quieras, que yo la primera he de morir.

Caminaban las dos niñas por sendas extraviadas y tortuosas veredas llenas de espinas y duros guijarros, extenuadas por el cansancio y sangrando los pies desollados, cuando vino a saludarlas el claro amanecer, con lo que tomaron nuevos bríos y, no muy entrada la mañana del siguiente día, llegan a Mérida, después de haber recorrido doce leguas largas.

Al punto se dirige altiva y sin temor a presencia de Calfurniano y le echa en cara:

—Decidme, ¿qué furia es esa que os mueve a perseguir al Dios Creador de todas las cosas? Pero si estáis sedientos de sangre cristiana, aquí me tenéis a mí: soy enemiga de vuestros dioses, estoy dispuesta a pisotearlos; con el corazón y con la boca os digo que ni Isis, ni Apolo, ni Venus, ni vuestro mismo emperador, son nada. Podéis atormentarme, quemarme, cortar y destrozar mis miembros; es fácil romper un vaso frágil, pero el más acervo dolor es incapaz de penetrar en el santuario del alma.

Sorprendido el magistrado por la intrepidez de esta virgen, que en sus modales mostraba ser mujer de calidad, indagó el por qué hablaba con tanta osadía.

—Soy cristiana—respondió—y el Dios verdadero, todopoderoso, eterno y único que adoro, me inspira el horror que tengo a vuestra impiedad.

—¿Pero sabes, hija mía, con quién hablas y ante quién estás?

—Sí; sé que tengo la honra de hablar con el subdelegado del gobernador, y por eso mismo me tomo la libertad de representarle la impiedad que comete en querer obligar a los cristianos a ofrecer sacrificios a ídolos de madera o de piedra.

Quedaron todos maravillados, más bien que llenos de indignación, y aún el juez, para salvarla, dijo:

—Mira, niña, es seguro que no sabes lo que dices: no has pen-



sado en las lágrimas que van a inundar tu casa por tu necio proceder, ni en el borrón que arrojas sobre la nobleza de tu familia, ni en las alegrías que vas a perder, destrozando así la flor de tu vida. Pero sino te importan las pompas doradas de un lecho aristocrático, ni el amor de los pobres viejos que te dieron el ser, mira los instrumentos del suplicio, la espada, el ecúleo, el fuego que va a reir pronto lamiendo tus carnes. Puedes evitarlos de una manera sencilla: no tienes más que tomar con el extremo de tus dedos un poco de sal o bien unos granos de incienso.

Ni con la yema de los dedos róseos quiere tocar Eulalia el grumo de idolátrica sal, ni el grano profano del incienso. Nada responde; la ira e indignación la arrebatan, escupe al juez en el rostro y de un manotazo tira por los suelos el ídolo que tenía delante, mientras de un puntapié derrama el incienso destinado a la idolatría.

Aquello merecía la muerte; dos hombres de brazos robustos la sujetan y extienden su cuerpo dispuesto al suplicio; manos impuras rompen las sedas de sus vestidos y dejan sus carnes al descubierto. Sendos carnílices con pellizco horrible le arrancan los medrosos senos gemelos; férreos garfios abren surcos en sus costados y látigos de plomo hacen una llaga de todo el cuerpo, quedando descubiertos los huesos e hígado de aquella flor celestial.

Mientras llena de gozo y sobrenatural aliento, contempla los surcos vivos en su carne palpitante, no brotan de sus ojos las perlas de una lágrima, ni de su garganta sale la música de un gemido, ni lo horrible del dolor hace temblar a la frágil y cándida Eulalia. Ella, con tierno labio entreabierto, contempla cómo los garfios escriben en sus carnes lisas con letras de viva púrpura el nombre de Cristo y, entre el pasmo de sus verdugos, canta con voz del cielo:

—Señor, yo soy un libro en que están escribiendo tu nombre. ¡Qué hermosos, oh Cristo, son estos caracteres, que nos hablan de tu victoria!

Nada vence su gozo, nada altera su tranquilidad, nada debilita su constancia. Deciden los esbirros con saña cruel quemarla en vida y acercan las teas ardientes a sus carnes desgarradas: el incendio la envuelve en sus fieras crines y devora el rico pábulo de su cabellera, que se enciende encima de la cabeza como una lengua ignea o como una llama augural y cae perfumada sobre el cuerpo cual velo pudoroso; su entereza impide ninguna contorsión, cuando entre brazos y pechos las llamas de fuego se retuercen y vuelan por su rostro con caricias de espanto, mientras, deseosa de morir, sorbe el fuego con su boca purpúrea y de su boca sale con ímpetu una paloma repentina. «Es su espíritu de néctar—dice Prudencio—, alma de leche, niebla de candor, bello cisne suelto de la carne mortal que, libre de cárcel y de hierros, vuela a perderse en el azul, persiguiendo el vuelo áureo de una estrella».

El fuego se amortigua, los verdugos se alejan y he aquí que el

invierno glacial cubre de nieve el foro y envuelve el tierno cadáver de un lienzo de inocencia fraterna. Los mismos elementos hacen por mandato de Dios unos cándidos funerales a la virgen extremeña, cuya sangre es la más tierna, la más roja y la más fúlgida de todos nuestros mártires.

Su doncella Julia sufrió los mismos tormentos y siguióla en el martirio, según Eulalia proféticamente anunciara, cuando desde su granja natal a Mérida se dirigían, con santa impaciencia, por unirse a Cristo.

Del martirio cruel de las vírgenes esforzadas fueron testigos el presbítero Donato y el médico Hermógenes, en Trujillo nacidos y donde la piedad de los vecinos les dedicó una ermita y una calle, los cuales, poco después y estimulados por el ejemplo de Eulalia; confesaron a Cristo entre los más crueles tormentos, siendo arrojados sus cuerpos con los de otros muchos cristianos a una laguna, que desde entonces se llama «de los mártires».

Los sepulcros de los mártires son devotas raíces y sobre los huesos de Eulalia elevóse temprano el ara del altar y sobre el ara una bella y suntuosa basílica romana, donde un almo resplandor ilumina los atrios de mármoles preciosos con brillantes y dorados artesones; el oro irradia sus fulgores y los lindos mosaicos del pavimento recuerdan un prado cuajado de rosas, como un florido vergel. Aquí viene el indígena y peregrino a postrarse ante las cenizas sagradas, a esta Mérida insigne, que alegra el Guadiana caudaloso de agua verdeante y rapaz, que lame sus bellos muros con rápida corriente.

De esta espléndida basílica sólo quedan ya restos dispersos, porque esta Emérita Augusta, tan rica en monumentos paganos, no pudo conservar el recuerdo de su antigua opulencia cristiana; porque de esta Mérida, en cuyo Circo no ha muchos años, pasados por el filtro de Unamuno, se pudieron oír los recios acentos de Séneca y los trágicos alaridos de su Medea,

Sólo quedan memorias funerales
 donde erraron ya sombras de alto ejemplo;
 este llano fué plaza, aquél fué templo;
 de todo apenas quedan las señales.

Con el himno tercero del Peristéphanon Passio: «Eulaliæ beatissimæ martyris», introdujo el dulce Prudencio a la mujer en la poesía latino-cristiana y fué Eulalia de Mérida la precursora de aquella mujer celestial que vió Dante, so un cándido velo, vestida de color de llama viva.

A este hito culminante de la poesía tampoco le dejaron los hombres descansar en la soledad de su tumba, ante la cual, según testimonio de San Gregorio de Tours, crecían tres árboles de flores bellas y delicioso aroma, que eran remedio de todas las dolencias.

Un rey asturiano, en el siglo VIII, para guardar las cenizas santas del poder sarraceno, se llevó el codiciado tesoro a la catedral de Oviedo, donde entre mártires famosos descansa también el cuerpo virginal de nuestra heroína.

También en su granja natal levantó el fervor de los fieles humilde y pintoresca ermita, para honor y gloria de la flor divina que allí naciera, adonde, todavía, vienen los romeros de Cáceres todos los años a inundar el dulce valle de fiesta y alegría, recordando el feliz tránsito de Eulalia al cielo.

Pero desde el año 303 o 304, en que subió al cielo la virgen Eulalia en unión de su doncella Julia, ha velado generosa por su ciudad de Mérida. Teodorico la cerca y en sueños se le aparece la Santa y le ordena que abandone el cerco, librándola de toda ruina y desolación: que es poderosa Mérida por la sangre martirial y el título virgíneo que la decoran. Y ella, en el día de la resurrección de la carne y del juicio final, cuando con resonante rayo y furor del brazo impetuoso descenderá el Señor, sobre candente nube, para pesar las gentes todas en igual balanza, y un cósmico tumulto estremecerá las montañas del orbe todo, y surgirán del polvo las ciudades para acudir a la presencia del Juez de muertos, del Rey para quien todas las cosas viven, y cual hicieron los Magos, cada ciudad llevará en azafates de oro los ricos presentes de los huesos de sus mártires, esta Mérida insigne resplandecerá sobre todas, ofreciendo en don a Cristo las reliquias del combate de la virgen Eulalia.

Mientras llega este día, igual que el príncipe de Dinamarca exclamó ante el cadáver de Ofelia, que en el agua fluvial sorbió la muerte: «¡A la flor, las flores!»; cantemos con el poeta hispano: «Coged las violetas purpúreas y segad el azafrán sanguíneo; no carece de flores nuestro indulgente invierno; la tibia escarcha afloja la cintura de la tierra para colmar de flores los canastos. Ofreced, doncellas y garzones, estas dádivas circundadas de hoja tierna, mientras que yo, en medio del coro, suspenderé guirnaldas de dáctilos, mustias y viles, pero que hacen fiesta. Así nos es dable venerar los huesos y el altar puesto encima de los huesos. Ella, acurrucada a los pies de Dios, verá todos estos homenajes, y hecha propicia por los cantos, protegerá a los pueblos todos.

Porque todo lo que en el cóncavo bronce muge resonando la torcida trompa; todo lo que un gran aliento saca de las más arcanas entrañas; todo lo que resuena la lira y la cítara canta; las consonancias que el órgano mezcla en sus cañas dispares; las voces que los antros devuelven a los pastores que cantan... Todo celebra a Cristo, a porfía; todo resuena a Cristo; todo lo que no tiene voz, si lo animan las cuerdas santas, todo pronunciará el nombre de Cristo.

Pero más que todo esto resplandecerá en el cielo la virgen Eulalia.